



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:17159/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación con carácter de suplente de la Prof. SILVINA LENCISA, legajo 31066 y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Prof. SILVINA LENCISA, legajo 31066, en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de Taller de Integración de la Carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera cód. 228-, a partir de la fecha y hasta el 26 de marzo de 2020, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara, desde el 9 de abril de 2019 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- El personal nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

